

PROCESO Y LINEAMIENTOS DE CAMBIO DE CARRERA PARA LAS LICENCIATURAS DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS

PERÍODO ESCOLAR AGOSTO - DICIEMBRE 2019

Criterios

- Evidenciar una motivación vocacional de la solicitud de cambio.
- ➤ Haber cubierto al menos el número de créditos equivalente al primer semestre de la carrera a la que se desea cambiar.
- > Ser alumno activo.
- No haberse cambiado antes de carrera dentro de la facultad ni haber ingresado mediante revalidación de estudios.

Procedimiento

Solicitud para cambio de carrera

Llenar: Formato de Solicitud de Cambio de Carrera (Formato 2).

Asistir: A entrevista con:

✓ personal del DOCE (Laura Sánchez o Sharon Escobar),

✓ con su Tutor, y con el

✓ Coordinador de la carrera a la que desean cambiarse. Llevando el Formato de Solicitud de Cambio de Carrera.

Entregar: Formato de Solicitud de Cambio de Carrera (Formato 2) debidamente llenado

en Control Escolar.

Fecha: 14 de junio de 2019.

Nota: Los cambios autorizados se publicarán en la vitrina de Control Escolar el **24 de junio de 2019**.



Para los alumnos cuyo cambio de carrera se autorizó

Acudir: Control Escolar del 24 al 26 de junio de 2019.

Solicitar: Certificado de estudios parciales.

Entregar:

Derecho de Certificado de Estudios de Licenciatura (se adquiere en caja

(calle 55 Av. Rafael Matos Escobedo s/n x 16 y circuito colonias, Fracc. del

Parque)

✓ Copia de la CURP.

✓ Dos fotografías tamaño credencial blanco y negro, no instantáneas.

Acudir: Secretaría Académica el 24 al 26 de junio de 2019,

Solicitar: Recibo de pago para revalidación de asignaturas.

Efectuar: ✓ Pago en la Caja del Campus de la Administración Central la UADY (calle

55 Av. Rafael Matos Escobedo s/n x 16 y circuito colonias, Fracc. del Parque)

Entregar: Derecho de Revalidación de asignaturas en la Secretaría Académica el 1 de

julio de 2019, de 8:00 a 16:00 horas.

Elaborar: Propuesta de carga académica con el Coordinador de la nueva carrera.

Inscripción Administrativa

Registro: Acceder a la página del SICEI (http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/) para llenar

Hoja Estadística en la nueva carrera.

Fechas: Disponible del **11 de julio** de 7:00 horas al **8 de agosto** hasta las 9:00 horas.

Pago: Cubrir la cuota de inscripción por la cantidad de \$ 1,600.00 pesos, realizando pago

en ventanilla del Banco HSBC, pago electrónico o, en caso de tener derecho,

tramitando la exención de la UADY.

Efectuar el pago antes de la entrega de documentos.

Nota: Para acceder a la hoja estadística de su nueva licenciatura, deben haber cubierto el pago de sus asignaturas revalidadas.



Inscripción Académica

Registro: Acceder a la página del SICEI (http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/) y

registrar las asignaturas obligatorias y optativas considerando la propuesta

elaborada con el Coordinador de la nueva carrera.

Fecha: El 8 de agosto de 8:00 a 16:00 horas

Nota: Efectuar el pago antes de la entrega de documentos.

Entrega de documentos

Documentos: ✓ Oficio de revalidación (solicitar documento en la Dirección de FMAT).

✓ Dos Hojas Estadísticas impresas debidamente firmadas.

✓ Dos originales del horario de su carga académica firmados por el estudiante y el coordinador de la nueva carrera.

✓ Comprobante de pago con nombre, matrícula y licenciatura al frente. Firmar de enterado sobre el traslado de sus documentos oficiales originales al expediente de la nueva carrera (certificación de documentos).

Fecha: 9 de agosto de 2019.

Lugar: Departamento de Control Escolar de la FMAT en horario de ventanilla.

La fecha límite para las bajas en asignaturas optativas/libres será el 21 de agosto de 2019.

Nota aclaratoria: Cualquier situación imprevista, será analizada por la Secretaria Académica.

Atentamente

Secretaría Académica/Secretaría Administrativa